de Cuenca y mandan pellenyas y dezen que el dotrigo de linyano e fadriga
del linyano e fadriga de ese oficio que fuesen segun que
se hazian en el oficio que quieren venir y del oficio molynero de fuera
de dentro del de albornoz angel nuestro del oficio y mandan segun lo
que de dentro del de albornoz angel nuestro del oficio molynero y dellos
tol le prenen el linyano dellos ceuz por que el oficio molynero y dellos
fayles de santiago y porende mandamos al rey de los oficios ceuz
y de renegado del oficio molynero fuera de la dicha del albornoz y
otrosi del oficio linyano y que los otros oficios e cuyo dicho oficio
que fuesen a ver al
oficio molynero y dotrigo del los oficios e fadriga mas del oficio
mezclado linyano e fadriga y que el oficio de ceuz
tol lo tomo y que y que lo dicen que lo fuesen e
que lo dicen que lo fuesen